



RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL 2.017 DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

Alcalá de los Gazules	24 de Abril y 12 de Septiembre	Línea, La	20 de Julio y 24 de Julio
Alcalá del Valle	02 de Mayo y 16 de Agosto	Medina Sidonia	24 de Enero y 29 de Mayo
Algar	05 de Junio y 08 de Septiembre	Olvera	24 de Abril y 01 de Septiembre
Algeciras	21 de Junio y 17 de Julio	Paterna Rivera	20 de Enero y 19 de Junio
Algodonales	29 de Mayo y 26 de Julio	Prado del Rey	22 de Mayo y 17 de Julio
Arcos de la Frontera	05 de Agosto y 29 de Septiembre	Puerto de Santa María, El	29 de Mayo y 08 de Septiembre
Barbate	05 de Mayo y 17 de Julio	Puerto Real	06 de Marzo y 05 de Junio
Barrios, Los	15 de Mayo y 17 de Julio	Puerto Serrano	20 de Febrero y 16 de Agosto
Benalup-Casas Viejas	20 de Marzo y 31 de Julio	Rota	08 de Mayo y 06 de Octubre
Benaocaz	03 de Febrero y 14 de Agosto	San Fernando	17 de Julio y 25 de Septiembre
Bornos	06 de Marzo y 18 de Septiembre	Sanlúcar de Barrameda	29 de Mayo y 18 de Octubre
Bosque, El	12 de Junio y 13 de Junio	San José del Valle	24 de Mayo y 26 de Mayo
Cádiz	27 de Febrero y 07 de Octubre	San Roque	22 de Mayo y 14 de Agosto
Castellar de la Frontera	15 de Febrero y 08 de Mayo	Setenil de las Bodegas	17 de Abril y 15 de Mayo
Chiclana de la Frontera	09 de Junio y 08 de Septiembre	Tarifa	10 de Marzo y 08 de Septiembre
Chipiona	06 de Marzo y 08 de Septiembre	Torre Alháquime	26 de Julio y 21 de Agosto
Conil de la Frontera	05 de Junio y 08 de Septiembre	Trebujena	27 de Febrero y 21 de Abril
Espera	28 de Abril y 11 de Septiembre	Ubrique	29 de Mayo y 08 de Septiembre
Gastor, El	19 de Junio y 07 de Agosto	Vejer de la Frontera	28 de Abril y 24 de Agosto
Grazalema	17 de Julio y 08 de Septiembre	Villaluenga del Rosario	04 de Septiembre y 05 de Septiembre
Jerez de la Frontera	15 de Mayo y 09 de Octubre	Villamartín	08 de Septiembre y 21 de Septiembre
Jimena de la Frontera	03 de Julio y 14 de Agosto	Zahara	19 de Junio y 13 de Marzo
		Ceuta	13 de Junio, 05 de Agosto y 01 de Septiembre

Relación de Fiestas Laborales que tendrán carácter retribuido y no recuperable en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante 2.017.

Decreto 103/2016, de 17 de Mayo (B.O.J.A. nº 96 de 23 de Mayo de 2016)

- 02 de Enero (Lunes): Fiesta Año Nuevo
- 06 de Enero (Viernes): Epifanía del Señor
- 28 de Febrero (Martes): Día de Andalucía
- 13 de Abril: Jueves Santo
- 14 de Abril: Viernes Santo
- 01 de Mayo (Lunes): Fiesta del Trabajo
- 15 de Agosto (Martes): Festividad de la Asunción de la Virgen
- 12 de Octubre (Jueves): Fiesta Nacional de España
- 01 de Noviembre (Miércoles): Todos los Santos
- 06 de Diciembre (Miércoles): Día de la Constitución Española
- 08 de Diciembre (Viernes): Inmaculada Concepción
- 25 de Diciembre (Lunes): Natividad del Señor

para Cádiz y su Provincia

JORNADA DE TRABAJO PARA 2017

EMPRESA

CENTRO DE TRABAJO

Domicilio

Localidad Teléfono

Actividad Convenio Aplicable

HORARIO DE TRABAJO

Desde el día de del 2017 al día de del 2017

Horario

Descanso Intermedio Descanso Semanal

Desde el día de del 2017 al día de del 2017

Horario

Descanso Intermedio Descanso Semanal

TURNOS (si lo hubiese)	VACACIONES ANUALES
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA EMPRESA
O SU REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA Y D.N.I. DE LOS TRABAJADORES
O DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MISMOS